Nota de prensa

Legislación europea

El Grupo Vendôme se reúne para abordar la prueba electrónica y la retención de datos

- Se debatió sobre la necesidad de tener un acceso más rápido y eficiente a las pruebas electrónicas para luchar contra todas las formas de delincuencia.

- El encuentro estuvo organizado por la ministra de Justicia de Luxemburgo, Sam Tanson.

18 de enero de 2021.- El secretario de Estado de Justicia, Pablo Zapatero, y la directora general de Cooperación Jurídica Internacional y Derechos Humanos, Ana Gallego, se reunieron el pasado viernes, vía telemática, con el Grupo Vendôme para tratar temas como la prueba electrónica y la retención de datos. Vendôme es un foro de debate que reúne a los ministros de Justicia de Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y España.

Durante el encuentro, organizado por la ministra de Justicia de Luxemburgo, Sam Tanson, se debatió sobre la necesidad de tener un acceso más rápido y eficiente a las pruebas electrónicas para luchar contra todas las formas de delincuencia, tal como se prevé en la propuesta que actualmente se debate a nivel europeo.

En ese sentido, los asistentes pidieron un diálogo constructivo para permitir una rápida finalización de las negociaciones sobre el acceso a la prueba electrónica y, así, tener un instrumento legal que aporte valor y que respete los derechos fundamentales.

Por otro lado, en el foro también se compartió la preocupación por las consecuencias de las resoluciones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) sobre la conservación de datos, y recordaron que esta

CORREO ELECTRONICO
prensa@mjusticia.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

SAN BERNARDO, 45
28071 - MADRID
TEL: 91 390 22 47
FAX: 91 390 22 44

tarea es esencial para preservar la seguridad nacional y luchar contra los delitos graves, en particular el terrorismo.

Del mismo modo, los diferentes representantes de Justicia pidieron un enfoque europeo común para preservar las capacidades de investigación de las autoridades policiales y judiciales, respetando estrictamente el Estado de Derecho y los derechos fundamentales de los ciudadanos, en particular en lo que refiere a la protección de datos personales.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

SAN BERNARDO, 45
28071 - MADRID
TEL: 91 390 22 47
FAX: 91 390 22 44